

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PROMUEVEN FORMACIÓN CIUDADANA EN UNIVERSIDADES

Por Redacción

Se reúnen funcionarios electorales con autoridades de UTSJR. El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) promoverá la formación de ciudadanos en universidades, para lo cual funcionarios del organismo estuvieron en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR). Con ello, se busca promover la educación cívica, la cultura democrática y los derechos-político electorales entre alumnos y personal docente. Los funcionarios del organismo electoral estuvieron encabezados por el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, quienes sostuvieron una reunión de trabajo con el rector de la UTSJR, Víctor Manuel Sánchez Cabrera. Uribe Concha señaló la importancia de que los jóvenes estén informados sobre sus derechos y obligaciones político-electorales, y participen en mayor medida en los asuntos públicos. “Debemos aspirar a tener ciudadanos más informados sobre sus derechos y obligaciones, lo que permitirá que Querétaro se mantenga entre los estados con mayor participación a nivel nacional”, aseveró. Destacó que el IEQ reforzará su vinculación con los diversos sectores de la sociedad queretana, a través del Plan Bidual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana. En tanto, el rector de la UTSJR y coordinador ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), afirmó que la institución educativa que representa se encuentra en toda la disponibilidad para llevar a cabo acciones que involucren a los jóvenes y académicos en dichas tareas.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-02-2013/promueven-formacion-ciudadana-en-universidades>

PROMOVERÁ IEQ LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) promoverá la educación cívica, la cultura democrática y los derechos-político electorales entre alumnos y personal docente de las instituciones de educación superior del estado. Para la realización de estas actividades, funcionarios del organismo electoral, encabezados por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, sostuvieron una reunión de trabajo con el Rector de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR), Víctor Manuel Sánchez Cabrera. El Presidente del organismo electoral señaló la importancia de que los jóvenes estén informados sobre sus derechos y obligaciones político-electorales, y participen en mayor medida en los asuntos públicos. Dijo que debemos aspirar a tener ciudadanos más informados sobre sus derechos y obligaciones, lo que permitirá que Querétaro se mantenga entre los estados con mayor participación a nivel nacional. Uribe Concha destacó que el IEQ reforzará su vinculación con los diversos sectores de la sociedad queretana, a través del Plan Bidual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana. El Rector de la UTSJR y Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), afirmó que la institución educativa que representa se encuentra en toda la disponibilidad para llevar a cabo acciones que involucren a los jóvenes y académicos en dichas tareas. A la reunión asistieron por parte del IEQ el Director General, Carlos Rubén Eguarte Mereles; el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales; de la UTSJR el Secretario Académico, Antonio Velázquez y Cano, y el Director de Vinculación, Francisco Carrasco Cházaro. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO WEB)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/02/promovera-ieq-la-formacion-de.html>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INSISTE MORENA EN SER PARTIDO POLÍTICO

Por Irán Hernández

Continuarán con el proceso de afiliación todo el año. Zinhúe Piedragil, presidente de Morena en el estado, indicó que en lo que va de este año Morena cuenta con mil 800 afiliados, con el objetivo de que el IFE reconozca como partido político a este movimiento, y por lo cual mencionó que la meta es llegar a los 20 mil ciudadanos. “Más o menos mil 800 estaríamos registrando en todo el estado; podemos llevar ahorita como un 10% de nuestras metas que es de 20 mil, es nuestra meta que tenemos para cubrir este año, es una campaña que va a durar todo este año y yo creo que podríamos cubrir estas metas”. Destacó que Morena trabaja en la instalación de módulos para la afiliación en las diferentes plazas del estado y, principalmente, en San Juan del Río, El Marqués y Corregidora, donde se concentra el 80% de la población, esto sin omitir otros Municipios. “Ahorita Morena en Querétaro ha estado instalando módulos de afiliación en las principales plazas, tenemos un modelo fijo que va a permanecer todo este año en el Jardín Zenea, de las 11 de la mañana a las ocho de la noche; en San Juan del Río en plaza Independencia; en Corregidora tenemos dos módulos itinerantes”. El presidente de Morena en el estado comentó que otra medida que está implementando dicho movimiento es convocar nuevamente a los protagonistas que se inscribieron para el cambio verdadero el año pasado por la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. “Y también a aquellos ciudadanos que han participado desde que eran gobierno legítimo, los estamos buscando para que nuevamente se puedan afiliar en esta nueva etapa de Morena que busca el registro como partido político”. Para finalizar, señaló que estarán desarrollando una comunicación de boca en boca con todas las posibilidades para que los ciudadanos confíen en este proyecto y puedan incorporarse en la nueva etapa, en busca de que Morena sea un partido político que se tiene que sustentar ante el IFE. (C. p.9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PROPONE MARCOS AGUILAR TRABAJO LEGISLATIVO

Por Felipe Olguín

Propone el diputado federal Marcos Aguilar Vega, nueva ley que regule el trabajo legislativo a fin de que haya rendición de cuentas como modelo obligatorio para evaluar su desempeño; así como sus propuestas de campaña y resultados de plataforma política. También contempla sancionar a los faltistas. Explicó que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, buscará que en el actual periodo ordinario se apruebe esta Ley del Congreso para regular la vida interna de la Cámara de Diputados y Senadores, su funcionamiento, el de sus comisiones, integración de sus órganos, así como el trabajo del pleno. Aguilar Vega quien es presidente de esta comisión, informó que la Cámara de Diputados y Senadores trabajarán en conferencia para analizar diferencias y divergencias “la aspiración es tener la mejor legislación parlamentaria del mundo que anteponga los intereses de la sociedad a los particulares o de grupo. Hay que dignificar la labor legislativa”. (DQ p. 15)

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

PRD

PROPONE PRD ASILO DE GAYS EN SAN JUAN

Por Jaqueline Hernández

La primera Casa del Adulto Mayor Lésbico-Gay para el estado fue propuesta ayer por Rosa María Trejo Villalobos, presidenta de la Comisión Nacional de la Diversidad Sexual del PRD. En rueda de prensa la líder de la comunidad lésbico-gay del PRD dijo que actualmente a nivel nacional se cuenta con dos casas ubicadas en el DF y de lograrse el proyecto de San Juan del Río sería la tercera cas en toda la República Mexicana. (PA, 1A)

EN 3 AÑOS REPORTAN 30 HOMICIDIOS DE GAYS

Por Martha Romero

En los últimos tres años se han registrado aproximadamente 30 homicidios de mujeres transexuales y hombres homosexuales, que fueron catalogados como crímenes pasionales sin considerar aspectos ligados con la discriminación, de acuerdo con Rosa María Trejo Villalobos, representante de la Comisión Nacional de Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Acompañada por el dirigente estatal del PRD, Carlos Tapia, la representante de la Comisión de Diversidad Sexual propuso que este tipo de homicidios sean tipificados como crímenes de odio por orientación sexual, a fin de frenar la violencia en contra de este sector. Dijo que en el estado aún prevalecen algunos crímenes u homicidios de odio que no han sido esclarecidos, pues las autoridades en la materia los valoran como hechos de tipo pasional, cuando se trata de casos en los que personas violentan a este sector hasta ocasionarles la muerte. (EUQ, 1A)

MINORÍAS NO SON PRIORIDAD: PRD

Por Yoheme Pomares

El Partido de la Revolución Democrática no tiene prisa para que se legislen en Querétaro los matrimonios entre personas del mismo sexo, indicó el diputado local, Gerardo Ríos Ríos, quien dijo que tampoco se descarta esta situación. El legislador del Partido del Sol Azteca indicó que se tiene que legislar primero por las mayorías del estado, no siendo una prioridad en este momento las minorías que exigen el poder contraer nupcias en el estado. “No es una cuestión de primer orden para nosotros ya meternos, hay cosas más grandes, el grueso de la población, el 90% tiene más carencias; si sale el tema donde pueda el PRD empujarlo por supuesto que lo haremos”, subrayó. Ríos Ríos dijo que él es un hombre institucional, que la agenda de su partido no maneja la unión entre personas del mismo sexo como algo urgente, por lo que tendrá que esperar para sacar adelante temas que son más necesarios en este momento para los queretanos. “Ahorita no, hay cuestiones como la Reforma Penal, la Reforma Educativa, otras cosas que son temas más generales, que obviamente nos tenemos que avocar, porque si nos avocamos por lo pequeño la población misma nos va a reclamar, ‘espérate hay cosas más importantes que eso’”. Dijo que su partido ha impulsado este tema a nivel nacional, que no se le está restando importancia en Querétaro, sino que hay una agenda común que se tiene que cumplir, y confía que en el trienio que esté en la Legislatura se logre concretar, ya que se necesita del consenso de las demás fuerzas políticas. “Ahorita en el estado no es nuestra prioridad, no sé si a mediados de año, o a finales que acerquen al partido la demanda que haya para que mi partido a mí me diga ya es necesario que te apliques”, concluyó. (C. p.4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CACERÍA DE CORRUPTOS

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Va el municipio capitalino a la caza de corruptos y, apoyada por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la administración encabezada por Roberto Loyola Vera levantará una encuesta que servirá no sólo para medir y localizar, sino también combatir y prevenir actos de corrupción por parte de funcionarios públicos en contra de los ciudadanos. Al anunciar que este estudio, que forma parte la ofensiva contra las "mordidas" en el municipio capitalino, se llevará a cabo en las 7 delegaciones, también se informó que la vigilancia será tanto en trámites como en acciones de infracción. Raúl Martínez Merling, Catedrático de la UAQ, informó que se aplicarán mil 113 cuestionarios en la capital, por parte de estudiantes de la Máxima Casa de Estudios. Quienes acudirán a las calles y domicilios particulares a fin de dar mayor certeza a los resultados, que serán presentados en el mes de marzo. "El estudio desprende dos vertientes, una que es la medición estadística, que a su vez medirá dos cosas, uno que es la percepción y por primera vez en el municipio se hará una medición del acto de la corrupción; es decir, no sólo la percepción, sino que se van a medir los actos de corrupción". Carlos Rentería, Auditor Municipal, dijo por su parte que esta encuesta, la primera en su tipo que se hace en Querétaro, es con el propósito de generar políticas públicas que se basen en la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. "El estudio obedece a la instrucción del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, de conocer si las políticas públicas que se están implementando son útiles para los ciudadanos; al tiempo de detectar y en su caso erradicar, prácticas de corrupción que se pudieran presentar en la realización de algunos trámites". Las preguntas de la encuesta se enfocarán en trámites que la ciudadanía recibe del municipio y que pudieran prestarse a situaciones de corrupción; como Licencias de Funcionamiento, Actos de Inspección, Multas de Tránsito, Becas y Apoyos. La encuesta será aplicada por investigadores, encabezados por Raúl Martínez Merling y por estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como parte de los trabajos que realiza el Observatorio Ciudadano del Municipio, con recursos del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN). Las mil 113 entrevistas se distribuirán de manera aleatoria en las siete delegaciones, con un margen de error del tres por ciento. (DQ principal)

N: MÁS DESARROLLO: JC

ASUME NUEVA DIRECTIVA DE CANACINTRA

Por Luis del Toro

En la toma de protesta al nuevo Consejo Directivo de Canacintra que preside Jesús Calderón Calderón, el gobernador José Calzada Roviroza destacó: "Querétaro va a iniciar con nuevas palancas para seguir impulsando el desarrollo económico". (N p.1)

AM: VA EL MUNICIPIO CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por: Daniel Martínez

La Administración Municipal de Querétaro se someterá a un proceso de combate a la corrupción, que arrancará con un estudio de percepción que sobre el tema tienen los queretanos respecto a los trámites que realizan en la Capital que les permita identificar los alcances de dicha práctica. Dicho estudio fue encargado por la Auditoría Superior de Fiscalización Municipal a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Carlos Alberto Rentería Rivera, Auditor Municipal, informó que se pretende medir la eficiencia de las políticas que aplica la Administración capitalina. "Es un estudio de opinión y su herramienta principal va a ser una encuesta, esta busca generar un índice y se enfocará en trámites que la ciudadanía recibe del Municipio", explicó.

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

Esto es parte del Programa Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Capital queretana y se enmarca en el Programa de Prevención de la Delincuencia del Gobierno Federal. El municipio capitalino será el único en el Estado en generar un índice de corrupción que se medirá cada año. **BAJO LA LUPA.** *En términos simples corrupción es: apropiarse de una función pública para un beneficio particular, y es lo que vamos a combatir... estos índices de medición de corrupción existen a nivel internacional, a nivel nacional pero a nivel municipal no encontramos antecedente alguno.* Carlos Alberto Rentería Rivera, Auditoría Superior de Fiscalización Municipal. (AM principal)

C: MEDIRÁN CORRUPCIÓN EN MPIO.

Por Gustavo López

Contarán con apoyo de expertos para realizar encuestas, precisó el auditor Carlos Rentería. Con la finalidad de combatir la corrupción y buscar transparencia en la administración capitalina, la Auditoría Superior de Fiscalización, en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), medirán el índice de percepción que se tiene sobre este tema en la entidad, esto a través de realizar un primer estudio de opinión. El auditor capitalino, Carlos Alberto Rentería Rivera, precisó que este estudio se realiza por instrucciones del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, con la finalidad de analizar si las políticas públicas son útiles para los ciudadanos, y en caso de detectar que se presente algún acto de corrupción erradicarlas. “Desde luego este estudio que se va a realizar contempla 17 trámites que son a consideración de la administración susceptibles de corrupción, y va a generar un indicador por cada uno de estos trámites, para saber qué tanto el ciudadano percibe que este trámite es corrupto o no”. “El estudio se enfocará en trámites que la ciudadanía recibe del Municipio y que pudieran prestarse a situaciones de corrupción; como pudieran ser Licencias de Funcionamiento, Actos de Inspección, Multas de Tránsito, Becas, Apoyos, entre otros”, añadió. Rentería Rivera detalló que, como parte de los trabajos del Observatorio Ciudadano del municipio, este estudio se realizará a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, esto con recursos del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN). (C. p.1)

PA: CRECEN BECAS Y LICENCIATURAS DE CALIDAD EN UAQ

Por Noemí Rubio

Se encuentra todo listo para que hoy en punto de las 12:00 del día el rector número 16 de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, realice su primer informe de actividades. El recinto para tal evento será el Centro de Negocios, Juriquilla, lugar en donde el pasado 13 de enero de 2012 rindió protesta como rector; y se espera contar con alrededor de mil invitados. Dentro de su primer año de actividades, Herrera Ruiz, junto con su equipo de trabajo, logró aumentar el número de becas otorgadas a estudiantes, pasando de 3 mil becados a más de 14 mil estudiantes beneficiados con algún programa de apoyo. “Logramos llegar a más de 14 mil 600 becas, lo que creo que es algo histórico para la Universidad y va a reflejar con una mayor retención de los alumnos”, comentó Herrera Ruiz. (PA, principal)

EUQ: EXIGEN REGULAR A CASAS DE EMPEÑO

Por Lucero Almanza

En Querétaro, hay casas de empeño que llegan a cobrar intereses de 20% o hasta 50% y no otorgan una atención adecuada a los usuarios, aseguró Hortensia Vargas González, gerente de una sucursal de Nacional Monte de Piedad. “En otras casas de empeño cobran una tasa de interés estratosférica. Hay porcentajes muy elevados, además de que les cobran apertura e IVA y los engañan cuando les piden su boleta y les dicen: te vamos a pagar el 2.9%, pero las personas no leen que eso es sólo en el primer mes y luego vienen con tasa normal”, precisó. Destacó que como no hay una regulación, las casas de empeño que más lucran son las que más crecen. (EUQ, principal)

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

LABOR CONJUNTA A FAVOR DE MIGRANTES PLANTEA DELGADO A AG

Por Enrique Zamudio

El Congreso local busca trabajar de manera coordinada con la Cámara de Diputados y Senadores, para atender el tema de los Asuntos Migratorios, por lo cual se propondrá firmar un convenio de colaboración con ambas cámaras. El presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Alejandro Delgado Ocoy, informó que tras su visita a San Lázaro para asistir a la sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara Baja, se propuso un posible acuerdo para trabajos legislativos. (N p.6)

LOS DIPUTADOS NO RESOLVIERON EL TEMA DEL PREDIAL

Por Luis del Toro

La solución a la que llegó en el tema del predial resolvió la coyuntura, pero no dejó satisfechos a los empresarios, que consideran necesaria una solución de fondo, técnicamente consensada, y que determine un pago en condiciones de equidad. Mauricio Kuri González consideró que la modificación realizada por los legisladores en el predial no constituye una solución de fondo, pues los diputados sólo se echaron para atrás. La solución es una tasa única para todos, y que el mercado determine que lo que cuesta más pague más, ello con fundamento y motivaciones atendiendo a la ciudadanía para la elaboración de las leyes. (N-Síguelo p.6)

SE VAN A REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS: PAN

Por Leticia Jaramillo

La legislación en la materia de asentamientos irregulares busca poner un alto al crecimiento de este fenómeno, “tenemos que poner un hasta aquí” porque desde el 2003 se considera un delito atentar contra el desarrollo urbano, es decir, permitir que sigan apareciendo este tipo de asentamientos y por eso en la ley se van a regularizar, pero a partir de un universo finito y definitivo. (N-Síguelo p.6)

CASTELLANOS PIDE UN PROCESO IMPARCIAL

Por Linda Sepúlveda

El magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, afirmó que la aprobación del dictamen de su no ratificación en el puesto por parte de los diputados fue ilegal, por lo que pidió que se lleve a cabo un proceso imparcial. “La decisión de aprobar ese dictamen fue una decisión que no está apegada a derecho, fue una decisión de orden jurídico”, afirmó el magistrado en entrevista. Castellanos Malo aclaró que la solicitud hecha por los diputados locales, a la cual respondió por escrito, fue una comparecencia más no una audiencia. (EUQ, 1A)

PODER EJECUTIVO

CALZADA PROMUEVE ESTABILIDAD DE ENTIDAD

Por Redacción

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, se reunió con integrantes de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, para promover a Querétaro y compartir por qué es uno de los estados de mayor atracción de inversión en nuestro país. Además, el mandatario estatal planteó una nueva relación que dé prioridad a las oportunidades y coincidencias que se tienen con la nación vecina.

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

Calzada Rovirosa compartió que México y en particular Querétaro, deben ver y trabajar con Estados Unidos para aprovechar las oportunidades que presenta la dinámica mundial actual, ya que normalmente en las mesas de diálogo con este país se habla sobre los problemas y no de oportunidades. (EUQ, 4A)

IMPULSAN LA INDUSTRIAL DEL CINE EN QUERÉTARO

Por Candhy Escalante

El gobernador del estado José Calzada Rovirosa presidió el pizarrazo de inicios de grabación de la película mexicana "Jirón de Niebla", la cual arrancó su producción en el municipio de Tequisquiapan y que dejará a la entidad cerca de 35 millones de pesos en derrama económica. "Esta es una nueva etapa para el municipio de Tequisquiapan y para la entidad, pues se está poniendo en la mira de la producción cinematográfica, de la inversión y del turismo", dijo, al momento de agradecer a los productores que realizan el proyecto. Informó que se harán otras filmaciones cinematográficas más, por lo que consideró necesario marcar este evento como el inicio de cosas positivas con respecto al cine mexicano, ya que hay planes a futuro por parte del productor Eduardo de la Bárcena y del escritor Francisco Martín Moreno para llevar una de sus obras a la pantalla grande y han elegido el estado para realizarla. (PA, 1A)

PROTECCIÓN CIVIL ALERTA SOBRE OLA DE CALOR

Por Óscar Aguilar y Pablo Alemán

De acuerdo con el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Gerardo Quirarte Pérez, aún no concluye la temporada invernal y la zona conurbada de Querétaro ya registra temperaturas de hasta 27 grados centígrados a mediodía. Recalcó que la variación se deriva del cambio climático, por lo que recomendó a la población extremar precauciones para evitar complicaciones, ya que, afirmó, en las mañanas continuarán las bajas temperaturas. (EUQ, 1A)

PODER JUDICIAL

REQUIEREN MIL MDP PARA OPERAR JUICIOS ORALES

Por Linda Sepúlveda

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Septién, dijo que se necesitará alrededor de mil millones de pesos para poder implementar el sistema de juicios orales en el estado. Precisó que se deberán construir alrededor de 15 salas, las cuales permitirán que las audiencias sean ágiles y se pueda desahogar el trabajo rezagado. "Todo el proyecto rebasa los mil millones de pesos en todo el estado de todos los tribunales. Son muchas cuestiones, son arriba de 10, 12 o 15 salas para el comienzo. El rezago se va a abatir en el sentido en que se van a desahogar los juicios más ágiles, además de la inmediatez va a ser de concentración, o sea que esto va a optimizar los tiempos". (EUQ, 4A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

EVALÚA CORREGIDORA CON 39 INDICADORES

Alejandro Caballero

En Corregidora se dio inicio a la Agenda desde lo Local, acto que encabezó el presidente municipal Antonio Zapata Guerrero, quien explicó la importancia de poder contar con este tipo de programas y también de lo indispensable que resulta el darles el apoyo y el impulso necesario. Zapata indicó que la intención de esta agenda es poder brindar mayores herramientas de capacitación al personal que labora en las dependencias municipales en específico en el de Corregidora y también de tener mayores indicadores que les permitan irse evaluando para ver cómo es que se están haciendo las cosas y dónde se requieren ajustes. (PA, 9A)

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

DESCUBRE ESFE SIMULACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Por Jorge Vargas

Víctor Centeno, coordinador de fiscalización de Obra Pública Municipal de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), dijo que algunos ayuntamientos simulaban actos jurídicos, haciendo negocios con personas morales como si fuesen físicas, o evitaron el respectivo procedimiento, o invitaron a constructores cuando debieron haber concursado las obras. Centeno participó en un curso que la ESFE les impartió a funcionarios públicos municipales, que se llamó: Reduciendo la opacidad. Algunos ediles contrataron familiares para hacerse cargo de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, aunque no dio mayores detalles, porque su función es fiscal, no jurídica. (PA, 4A)

SE REFORZARÁ SEGURIDAD EN HUIMILPAN: GARCÍA

Por Jorge Vargas

La presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, anunció varias acciones en materia de seguridad pública para garantizar la tranquilidad en este municipio de 36 mil habitantes, que comparte fronteras con municipios michoacanos que tienen altos índices de inseguridad. “Tenemos el ojo bien puesto para la seguridad”, dijo la alcaldesa en rueda de prensa, y detalló que aun con pocos recursos económicos, comprará cámaras de seguridad pública, patrullas, radios de comunicación y una antena en la materia suficiente para cubrir el 85 por ciento del municipio. (PA, 4A)

INFORMACIÓN GENERAL

DE CIEN DELITOS, SÓLO SE DENUNCIAN DIEZ

Por Manuel Paderón

La sociedad dejó de creer en los sistemas de prevención e investigación del delito por que fracasaron; de 100 ilícitos que se cometen, apenas denuncian 10; de éstos, sólo en uno se libra orden de aprehensión y los delincuentes reciben sentencia. (N-Síguelo p.6)

GANA MEXICANO COMPETENCIA DE APLICACIONES PARA GOOGLE

Por Redacción

Carlos Toxtl, estudiante de la UVM, obtuvo el primer lugar en el concurso a nivel internacional denominado Google Apps Developer Challenge 2012. Gracias a su aplicación Google Drive Graphics Explorer, los usuarios de Google ahorrarán tiempo y de esta forma tendrán una mayor productividad. A mediados de 2012, Google convocó a un concurso de carácter internacional con duración de 6 meses, invitando a jóvenes, hombres y mujeres, sin ninguna restricción de edad, profesión o nacionalidad a participar en el desarrollo de aplicaciones para su plataforma Google Apps. (EUQ, 10A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio De la Cruz

Querétaro, Qro.- REMATE. El paso a pasito del equipo Gallos Blancos hacia el infierno futbolístico ya incluyó la visita de sus misteriosos inversionistas a una oficina notarial. En previsión de que suceda lo peor, todos los activos del querido equipo de Querétaro fueron transferidos a una razón social con domicilio en Monterrey.

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

¡VAMOS! Salvar a Gallos ya no es prioridad de José Antonio Rico, primero porque tiene problemas más grandes con la complicada des mutualización de la (ex) Caja Libertad y, segundo, porque ¡total, siempre lo han desairado en la Femexfut!. Cedió el mando del equipo no se sabe si a Amado Omar Yáñez Osuna o a Javier Rodríguez Borgio y lo único seguro es que si el equipo logra sobreponerse, todo se deberá exclusivamente a los jugadores. Ya se la han partido (y bien) otras veces. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Querétaro cuenta desde hace más de 40 años con una vocación en el ramo automotriz y el desarrollo de la industria le trajo a Querétaro una parte importante de su crecimiento y expansión. El anuncio reciente del Gobernador del Estado José Calzada, apoyado por el Gobierno Federal, sobre la instalación de una Universidad de Innovación Automotriz, viene a darle ese impulso a una de las industrias que no hay que perder de vista en Querétaro y es que de ahí dependen más de 40 mil empleos de queretanos. Se trata de una idea novedosa e importante para fortalecer el sector automotriz en la entidad y que vendrá a apoyar la creación de más empleos, de los 150 mil que se propuso para este año alentar el Gobierno Estatal. La conformación de una Universidad Pública de Innovación Automotriz, sin duda viene a darle una oportunidad importante a decenas de jóvenes queretanos con talento y con oportunidades de acceder a empleos mejor remunerados y es que una vez más la intención es formar a profesionales altamente capacitados y el aprovechamiento de los talentos locales. La llegada del experimentado Secretario de Desarrollo Sustentable Marcelo López, vendrá a darle un fuerte impulso al ramo automotriz y es que desde hace varios años en los planes del entonces sub secretario López Sánchez, ronda la idea sobre el apuntalamiento y conformación de un clúster automotriz, para apoyar la proveeduría y la esperada llegada de una armadora de automóviles. En los planes de las autoridades que bueno que no se deje de largo a la industria de los automóviles; Querétaro le debe mucho de su desarrollo a esta industria, no hay que olvidar los años maravillosos de empresas como TREMEC que por años emplearon a miles de queretanos y contribuyeron a la buena fama de la mano de obra queretana. Pendientes deberán estar los jóvenes profesionistas para aprovechar una vez cristalizado el proyecto de la Universidad de Innovación Automotriz para no dejar ir la oportunidad de prepararse. De Rebote. Ayer en Tequisquiapan la actriz María Rojo durante el inicio del rodaje de la película "Jirón de Niebla" recordó como en su paso por el senado al impulsar reformas para apoyar al Cine Mexicano, siempre contó con el apoyo de un senador interesado por la cultura y que hoy gobierna Querétaro, José Calzada Roviroso. Así lo reconoció públicamente. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ROUNDS DE SOMBRA. A partir de hoy inicia su campaña por toda la entidad el candidato único a la presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI, ALONSO LANDEROS TEJEIDA y lo hará en los municipios de Landa de Matamoros y Jalpan para cerrar el 2 de marzo en la capital y ser electo el día 5, pasando la Asamblea Nacional. Con ello arrancan formalmente los trabajos del tricolor rumbo al 2015. Agua de marzo para el garbanzo. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Confianza: Sabino. Unidad. Fue el último acto litúrgico del Papa Benedicto XVI, antes de su renuncia que surtirá efecto el 28 de diciembre a las 8:00 de la noche. Miércoles de Ceniza en El Vaticano y las palabras del sucesor al Trono de San Pedro, cayeron como balde de agua helada:

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

El rostro de la Iglesia, dijo, aparece “desfigurado... Pienso en particular en los atentados contra la unidad de la Iglesia y en las divisiones en el cuerpo eclesial”. Una vez más, con frases sencillas, pero duras y contundentes, Joseph Ratzinger removía las conciencias de la Curia Romana. Más de un secretario de El Vaticano se removió en su asiento con lo dicho por este hombre que hoy es elogiado por los pensadores y analistas de todas latitudes que ven en su abdicación un signo de fuerza y sinceridad, que ha roto el dogma de que un Papa no renunciaba ni se “bajaba de la cruz” y que, por el contrario, portaba el Anillo del Pescador aún en el sufrimiento físico y por encima de cualquier enfermedad. Con su discurso del Miércoles de Ceniza, además, Ratzinger agregó el ingrediente ideal para esta novelesca renuncia: la intriga y la división. Así las cosas, el Obispo de Roma abrió, a partir del lunes que anunció su dimisión más dudas que certezas. Por ejemplo, las planteadas por reporteros al vocero de El Vaticano, Federico Lombardi: ¿Cómo se llamará a Benedicto XVI cuando deje de ser Papa? ¿Cardenal Ratzinger? Porque ni Papa ni Su Santidad. No sabemos, fue la respuesta del funcionario. Otra: Una vez que sea destruido el Anillo del Pescador, el Papa perderá la cualidad de la “Infallibilidad” que como dogma de la iglesia tienen los Papas para no cometer errores en los planos de la fe o la moral. Sí, respondió, automáticamente el 28 de febrero a las 20:00 horas, Joseph Ratzinger volverá a ser falible. Y más: ¿Cuál será el trato, la relación entre el nuevo Papa y su antecesor? ¿Cómo se pagará y cuánto costará el alojamiento del Papa a partir de ese día? ¿De qué color será el hábito de Ratzinger? ¿Cobrarán jubilación? No se sabe. **-MESÓN DE SANTA ROSA- Contendiente.** Un hombre fundamental en el papado de Benedicto XVI es el italiano Tarcisio Bertone a quien se menciona como un aspirante a sucederlo. Y si bien no tiene del también italiano, Angelo Scola, Arzobispo de Milán, podría jugar un importante papel en el Cónclave de marzo. Hay que recordar que en 2009, Tarcisio Bertone visitó Querétaro para dar un discurso en el mismísimo Teatro de la República, cuna de nuestra Constitución. El fortísimo secretario de Estado de El Vaticano, habló y con una “mirada serena y desapasionada” de la historia reciente de México, pidió superar “el viejo concepto de laicismo”, alentó a la Iglesia a tener mayor presencia en la vida pública del país y a evangelizar el mundo de la cultura, lo que incluye el acceso de la educación religiosa en las escuelas públicas. Aseguró que la Iglesia católica no está en crisis ni destinada a desaparecer. Al reunirse con miembros de la comunidad académica y universitaria donde se firmó la Constitución de 1917, el Prelado criticó a quienes consideran que con su presencia en este “espacio sagrado del laicismo” –como él mismo lo identificó– se vulneran principios del Estado mexicano. “Espero que ese viejo concepto laicista del siglo XIX” sea superado, dijo. Yo creo que no. **-PALACIO DE JUSTICIA- Precisamente.** El 1 de octubre del año pasado, recordaba en este espacio que Rodrigo Guerra López fue uno de los artífices de la presentación del Cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado del Vaticano, en el mismísimo Teatro de la República, cuna del Constitucionalismo mexicano, en enero del 2009. Radicado hace años en Querétaro, en donde vive con su esposa y tres hijos, nuestro personaje tiene un doctorado en Filosofía por la Academia Internacional de Filosofía en el Principado de Liechtenstein, como se advierte en su currículum, además de estudios en la Universidad Católica de Eichstätt (Alemania). Obtuvo el postgrado en Humanismo Universitario por la Universidad Iberoamericana; el diplomado en Gestión Integral de Proyectos por Infinita S.C., y la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Se ha desempeñado como coordinador de la Maestría en Filosofía de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; coordinador Académico del Instituto Superior de Estudios para la Familia (De Efe); y catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, de la Universidad Anáhuac, de la Iberoamericana, la Panamericana y la del Valle de Atemajac. Ha sido profesor-visitante en la Pontificia Universidad Católica de Chile. “Entre sus libros, destacan Como un gran movimiento (Fundación Rafael Preciado Hernández, México 2006); Afirmar a la persona por sí misma. La dignidad como fundamento de los derechos de la persona (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México 2003); y, Volver a la Persona. El método filosófico de Karol Wojtyła (Caparrós, Madrid 2002).

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

“Además de coordinador de Asesores del gobernador del estado de Querétaro, Ignacio Loyola Vera, ha sido vicepresidente de Pensamiento Empresarial de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Puebla); miembro del Consejo Directivo de la Unión Social de Empresarios de México (Puebla) y director general de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). “Ha participado en la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado; en los Foros para la Revisión Integral de la Constitución y es también director del Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV)”. Mucho currículum, pero nada comparado con la designación –le decía el año pasado- papal como miembro y consultor del Pontificio Consejo Justicia y Paz del Vaticano, que le permitirá a Rodrigo Guerra López cumplir su vocación espiritual. “Así sea.” Rodrigo seguramente estará en el Cónclave de marzo. **-GALERÍA LIBERTAD- Sigue.** Jorge García Quiroz continúa al frente de los trabajos rumbo a la Asamblea priísta. Hoy elegirán a 20 delegados estatales que formarán parte del grupo que representará a los del tricolor queretano. Activos. **-OÍDO EN EL 1810- Dinámicos.** Que a Armando Rivera Castillejos y a Marcos Aguilar ya les dicen Batman y Robin. ¡Raza! **-¡PREEEPAREN!- Memoria.** Avanzan los trabajos para el libro de los Personajes de Querétaro, ordenado por el gobernador José Calzada Rovirosa a su coordinador de asesores Juan Antonio Isla, quien ha reunido a un grupo de cronistas y periodistas para escribirlo. Este jueves tuvieron su segunda reunión de trabajo en el Chucho el Roto. Ahí estuvieron, entre otros, Toño el coordinador de los trabajos, el cronista del estado Andrés Garrido junto con Manuel Naredo, Alfonso Camacho, Jaime Zúñiga Burgos, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Juan Trejo Guerrero, Edgardo Moreno Pérez, Lauro Jiménez y Manuel Paredón Cornejo. El primer libro saldrá en el verano. De colección. **-¡AAAPUNTEN!- Delicado.** El notario público Manuel Cevallos Urueta, presidente municipal de Querétaro en el trienio 1985-88, se encuentra internado en un hospital privado de la ciudad por un problema de neumonía. Deseamos su pronta recuperación. Con un saludo a su esposa, La Peque, a sus hijos y a sus hermanos, entre ellos Carmelita, buena amiga de la casa. Échele ganas, abogado. **-¡FUEGO!- Decano.** Eleuterio Zamanillo lleva 10 años como delegado federal de la Secretaría de Educación Pública o sea que lleva tres presidentes de la República y tres gobernadores. Ayer estuvo en el noticiario líder de la mañana, Entre Líneas, con mi amigo Aurelio Peña, dando cátedra del tema de la Reforma Educativa. Que se preservarán los derechos de los trabajadores, aseguró, porque la ley no es retroactiva. Y que nuestro estado ha sido pionero en la evaluación y la calidad educativa. Buena entrevista. (PA, 2A)

EL CASO CASTELLANOS MALO

Por Alejandro Delgado Oscopy

En la LVII Legislatura local estamos atravesamos un hecho histórico: la ratificación de Eugenio Castellanos Malo como presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Querétaro. La primera ratificación del magistrado fue de 2007 al 2011, año en el que se tendría que haber hecho el procedimiento para ratificarlo en su cargo por otros cuatro años más, sin embargo, hoy, en 2013, no existe una resolución definitiva respecto a su ratificación. En la pasada sesión de pleno, el 8 de febrero —en medio de una serie de posicionamientos y sorpresas por parte de cuatro diputados integrantes de la Junta de Concertación Política—, con 13 votos a favor (PRI, PVEM, PRD y MC) y 12 en contra (PAN y Panal) se “resolvió” no ratificar a Eugenio Castellanos Malo en su cargo. Y es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación había resuelto, sin ninguna impugnación, que por segunda y última vez se ratificara al magistrado en su cargo. Por lo tanto, lo único que estaría a discusión por parte de los diputados sería el procedimiento para hacerlo, aunque tendría que ser similar o el mismo que —por obvias razones— ya se conoce. Es decir, fue una resolución avalada por la Corte en un fallo histórico, mismo que se debió de acatar por todos y cada uno de los diputados locales; esto es, en la pasada sesión se tendría que haber dado a conocer el procedimiento para la ratificación del magistrado en su cargo, cosa que no pasó.

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

En congruencia, y apegados a la ley, los dos legisladores del partido Nueva Alianza y los 10 diputados integrantes del grupo legislativo del Partido Acción Nacional votamos en contra de un dictamen —firmado por cuatro de seis integrantes de la Junta de Concertación Política— en el que se decidía la no ratificación del magistrado. Como integrante del grupo parlamentario del PAN puedo decir que no estamos ni a favor ni en contra de la ratificación, quiero aclarar que nuestras acciones y votos han obedecido a que debemos conducirnos conforme a derecho. El fallo que dio el juez primero de distrito demuestra que los grupos legislativos del PAN y Nueva Alianza actuamos de acuerdo con la Ley, por lo que los diputados del PRI, PVEM, PRD y MC incurrieron en irregularidades legales. Respetamos el fallo que fue dado a conocer al inicio de esta semana, por lo que el llamado es al resto de los legisladores para que también lo hagan, ya que se trata de apegarnos a la ley, y es que llama la atención que 13 diputados estén en contra de la ratificación del magistrado, cuando la Suprema Corte lo había determinado. (EUQ, 10A)

ASTERISCOS

GENERA EDO. 100 MIL EMPLEOS PER CÁPITA. Luego de que Querétaro ocupó el tercer lugar a nivel nacional en la tasa de desempleo, el Gobernador, José Calzada Rovirosa aseguró que la entidad también ha sido la que más empleos per cápita ha generado al contar con 100 mil espacios laborales. Al respecto, el mandatario estatal explicó que el motivo de las cifras de desempleo, tienen que ver con la migración de trabajadores de otros estados del país, en la que arriban a Querétaro 40 familias diarias, lo cual provoca un desequilibrio en la demanda laboral. “Querétaro es el Estado que per cápita más empleos ha generado en los últimos tres años y también tenemos una circunstancia de migración que evidentemente afecta la oferta y la demanda del empleo en Querétaro pero evidentemente lo estamos tomando en cuenta”, informó. (Francisco Hernández) **PROMUEVE CALZADA A QUERÉTARO.** El Gobernador José Calzada Rovirosa se reunió con integrantes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, con el objetivo de promover Querétaro y compartir por qué es uno de los estados de mayor atracción de inversión en México, así como plantear una nueva relación que dé prioridad a las oportunidades y coincidencias que se tienen con esta nación. El mandatario estatal compartió que México y en particular Querétaro deben ver y trabajar con los Estados Unidos para aprovechar las oportunidades que presenta la dinámica mundial actual, ya que normalmente en las mesas de diálogo con este país se trata sobre los problemas y no de las oportunidades. “Debemos de hacer énfasis en la visión y en la necesidad estratégica de conocernos mejor y trazar una agenda en términos positivos ya que ello a ambos países nos va a dar una ventaja competitiva importante”, señaló José Calzada Rovirosa. (Redacción) (AM p.1)

COLUMNA “TRAS LA VERDAD”

EL GOBERNADOR EVITA QUE MUNICIPIOS CONTRAIGAN DEUDAS IMPAGABLES

Por Héctor Parra Rodríguez

El uno de febrero pasado, se publicaron en el Periódico Oficial la Sombra de Arteaga, diversas reformas a la Constitución Local y a la Ley de Deuda Pública, que prohíbe a los ayuntamientos y demás instituciones públicas, contratar deuda pública impagable que pueda llevar a las haciendas públicas a la insolvencia. Sabemos que la deuda pública es un instrumento financiero de naturaleza pasiva que busca, en los diferentes mercados, captar fondos bajo la promesa de futuro pago y renta fijada por una tasa en tiempos determinados. Que debiera ser una herramienta financiera para promover la inversión pública productiva, para permitir impulsar el desarrollo de las economías. Pero no siempre se utiliza en forma responsable por los contratantes lo que ha llevado a municipios como el de Acapulco Guerrero a la quiebra económica y financiera. Por iniciativa del gobernador José Calzada, en lo sucesivo se deberá valorar la aptitud de endeudamiento y la oportunidad para la contratación de los empréstitos y previamente deberán efectuarse análisis, sea por los comités técnicos de financiamiento o por instituciones especializadas.

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

Por supuesto que se tomará en consideración el potencial económico y social de la entidad en cuestión y sus perspectivas de crecimiento, estimando tanto la rentabilidad de los proyectos de inversión y la disponibilidad de ahorro futuro para liquidar el servicio de la deuda, como el contexto integral de las finanzas públicas: ingreso, gasto, deuda y patrimonio. No más empréstitos irresponsables. Y es que, previamente deberá demostrarse que la magnitud del compromiso que puede contraerse, debe estar determinada por el conjunto de activos tangibles e intangibles situados en la jurisdicción del gobierno que busca financiamiento; por la infraestructura dada por sus recursos materiales, humanos y tecnológicos; y por su superestructura social, cultural y jurídica, que en combinación pueden actuar como un estímulo o un freno para la inversión actual y ulterior en la zona. Deberá delimiten las razones y medios para endeudarse, al tiempo que les obligue a un irrestricta transparencia y rendición de cuentas. Querétaro se empareja de inmediato con la propuesta que hiciera apenas hace unas semanas el presidente de la República Enrique Peña, en materia de rendición de cuentas y transparencia, quien también promovió el cambio legislativo. Querétaro, no contaba con la normatividad adecuada que impidiera a los gobiernos en turno contraer deudas impagables durante su periodo de gestión; y llevaron a más de uno a las finanzas públicas a un estado crítico de insolvencia inmediata o futura; y cómo no, si malversaron recursos obtenidos por pasivos para fines ajenos a los que debieron destinarse y la deuda que contrajeron resulta impagable y constantemente han tenido que refinanciar; por ello, resultó importante incorporar la precisión legislativa en un tema tan sensible y delicado. Ahí está Armando Rivera o Francisco Domínguez, que endeudaron al municipio de Querétaro por varias administraciones y todo para pagar deudas como liquidaciones laborales o alcantarillas que no sirvieron para nada. Y es que, en el último lustro, las deudas se incrementaron de forma desmedida. Por eso la reforma establecen los límites de endeudamiento, aunque sin pretender acotarlo más allá de la capacidad de solvencia de la administración que contraiga la obligación y del destino que ése tendría, incluyendo las reestructuras que pudieran generar. Los cambios a la legislación, también precisan el alcance del concepto de inversiones públicas productivas en la reestructura de la deuda pública, entendida ésta como la modificación del plazo, tasa de interés u otras condiciones de un pasivo existente, así como al refinanciamiento. Vaya pues, que la contratación de un financiamiento para amortizar un pasivo previamente contratado se considera que si el pasivo original fue destinado a cubrir inversiones públicas productivas, de igual manera deberá generar un beneficio al obtenerse mejores condiciones financieras que las obtenidas mediante el pasivo original, ya sea mediante la renegociación de sus términos, o bien, a través de la contratación de un financiamiento en mejores condiciones financieras. Nadie debe escaparse de la norma. Para evitar cualquier duda en el sentido de que las operaciones de financiamiento asumidas por entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal constituirán deuda pública, también se incluyó el concepto de deuda pública indirecta. Todos pues quedarán bajo el control, en lo sucesivo, de una contratación de deuda pública estrictamente necesaria, nada de dispendios mucho menos de irresponsabilidades que pongan en riesgo las finanzas públicas por empréstitos que solo sirvan para el derroche. En síntesis, se mejoró y aclararon las normas que regulan la contratación de deuda pública, se atendieron a los criterios de una administración sana de sus finanzas públicas, a fin cumplir dos propósitos fundamentales. Uno, evitar riesgos de incumplimiento. Dos, asegurar que no se comprometan en exceso ingresos futuros en detrimento de la población que requiere de buenos gobiernos con recursos suficientes para atender a sus necesidades. (C p.6)

Síntesis de información local



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2013

ENFOQUE

Juan Álvaro Zaragoza Lomelí

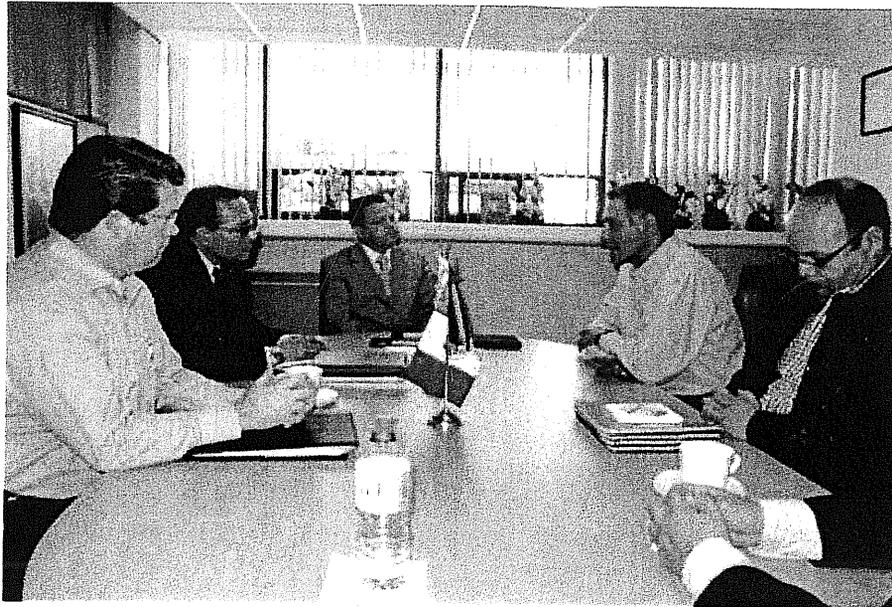
El caso del magistrado Eugenio Castellanos Malo se ha convertido en las últimas semanas, en uno de los dolores de cabeza más fuertes para la incipiente LVII Legislatura, no se trata simplemente de un litigio de si se queda o no en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sino una auténtica guerra político ideológica, una lucha de poder entre fracciones del Congreso. Como antecedentes inmediatos tenemos la kilométrica sesión del pasado viernes –que había sido interrumpida la semana pasada, en la que las fracciones del PRI, con el apoyo del Partido Verde, Movimiento Ciudadano y el PRD, se enfrentaron al PAN y PANAL, los primeros, buscando la destitución de Castellanos Malo y los segundos tratando de mantenerlo. No puede considerarse para nada un capricho de alguno de los diputados o de una fracción, es – toda proporción guardada- una épica lucha, en la que unos y otros tratan de mostrar el músculo y de mostrar que son más hábiles, inteligentes y poderosos que sus adversarios políticos. Esto, se ha tornado en un situación farragosa, que sólo entretiene el verdadero trascendente labor en la que deberían ocuparse nuestros insignes representantes populares que, de por sí no pueden atender el amplio rezago que dejó la anterior legislatura, y los que se empiezan a acumular en esta y que, con estas cuestiones, menos van a poder avanzar. Para los observadores más agudos; la situación se hubiera resuelto de manera sencilla, a través de la negociación pues, quienes están empapados del asunto, aseguran que Castellanos Malo lo único que pretende es lograr su jubilación, la cual podría operarse en sólo 3 meses. (C. p.9)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Promueven formación ciudadana en universidades

Se reúnen funcionarios electorales con autoridades de UTSJR



Autoridades del IEQ y de la UTSJR sostuvieron una reunión para promover los derechos cívicos en la universidad. Foto: Especial.

Febrero 14, 2013 | 11:30

POR REDACCIÓN

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) promoverá la formación de ciudadanos en universidades, para lo cual funcionarios del organismo estuvieron en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR).

Con ello, se busca promover la educación cívica, la cultura democrática y los derechos-político electorales entre alumnos y personal docente.

Los funcionarios del organismo electoral estuvieron encabezados por el presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, quienes sostuvieron una reunión de trabajo con el rector de la UTSJR, Víctor Manuel Sánchez Cabrera.

Uribe Concha señaló la importancia de que los jóvenes estén informados sobre sus derechos y obligaciones político-electorales, y participen en mayor medida en los asuntos públicos.

"Debemos aspirar a tener ciudadanos más informados sobre sus derechos y obligaciones, lo que permitirá que Querétaro se mantenga entre los estados con mayor participación a nivel nacional", aseveró.

Destacó que el IEQ reforzará su vinculación con los diversos sectores de la sociedad queretana, a través del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana.

En tanto, el rector de la UTSJR y coordinador ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), afirmó que la institución educativa que representa se encuentra en toda la disponibilidad para llevar a cabo acciones que involucren a los jóvenes y académicos en dichas tareas.

Promoverá IEQ la formación de ciudadanos en instituciones de educación superior



El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) promoverá la educación cívica, la cultura democrática y los derechos-político electorales entre alumnos y personal docente de las instituciones de educación superior del estado.

Para la realización de estas actividades, funcionarios del organismo electoral, encabezados por el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, sostuvieron una reunión de trabajo con el Rector de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR), Víctor Manuel Sánchez Cabrera.

El Presidente del organismo electoral señaló la importancia de que los jóvenes estén informados sobre sus derechos y obligaciones político-electorales, y participen en mayor medida en los asuntos públicos.

Dijo que debemos aspirar a tener ciudadanos más informados sobre sus derechos y obligaciones, lo que permitirá que Querétaro se mantenga entre los estados con mayor participación a nivel nacional.

Uribe Concha destacó que el IEQ reforzará su vinculación con los diversos sectores de la sociedad queretana, a través del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana.



SEMANARIOS

Informativo de Opra

REVISTAS

El Rector de la UTSJR y Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), afirmó que la institución educativa que representa se encuentra en toda la disponibilidad para llevar a cabo acciones que involucren a los jóvenes y académicos en dichas tareas.

A la reunión asistieron por parte del IEQ el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales; de la UTSJR el

Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales; de la UTSJR el Secretario Académico, Antonio Velázquez y Cano, y el Director de Vinculación, Francisco Carrasco Cházaro.

